



JUL 6

•67314

M O D E L O
D E
U T I L I D A D

a favor de Don JORGE SARTE ESCUDE, de nacionalidad española,
residente en Mollet del Vallés (Barcelona), Avenida General
Mola, 6, por "CUBIERTA PARA CONSTRUCCIONES LIGERAS".

- . -

MEMORIA DESCRIPTIVA

La presente invención se refiere a una cubierta para toda clase de construcciones ligeras, tales como cobertizos, barracones, instalaciones de granjas, etc., la cual resulta de fácil fabricación y sencillo montaje.

5. Como es bien sabido, la cobertura de las construcciones ligeras indicadas se viene realizando hasta el presente a base de placas de fibrocemento, pizarra o similar, las cuales, ya sea por su propia naturaleza o por su escasez, son de manejo difícil y delicado y, muchas veces, caras.
10. La cubierta objeto de la invención resuelve en for-

67314



ma práctica estos problemas, por cuanto, como se ha indicado anteriormente, resulta de fabricación sumamente fácil y de no menos sencilla colocación. Las placas que la componen son de manejo cómodo por su peso relativamente bajo y su

5. montaje no requiere la colaboración de mano expresamente especializada, como ocurre con los elementos actualmente utilizados para esta clase de menesteres. La cubierta objeto de la invención consiste esencialmente en una serie de placas integradas por cuerpos tubulares poliédricos yuxtapuestos, formando por ambas caras de la placa superficies con acanaladuras dirigidas en sentido longitudinal de la placa, destinadas a facilitar el deslizamiento de las aguas de lluvia.

15. Dichas placas presentan uno de los cuerpos tubulares extremos abierto por un punto correspondiente al borde de la placa, mientras el borde opuesto está dotado de una aleta plana, situada sobre el mismo plano de aquella abertura, cuya aleta presenta un reborde o cabeza asimismo longitudinal destinada a constituir el elemento de engarce, por introducción en el cuerpo tubular abierto antedicho.

20. Por su parte, la abertura de dicho cuerpo tubular extremo queda dotada de unos labios de refuerzo dirigidos hacia el interior y paralelos entre sí.

25. Al objeto de facilitar la retención de la cubierta sobre los soportes de techado (listones, vigas o similar), los cuerpos centrales tubulares de las mismas van dotados potestativamente de aberturas totales o parciales en su cara inferior, destinadas a permitir la introducción en la misma



de los elementos adecuados de sujeción que, a su vez, serán afianzados a aquellos soportes de techado antedicho en forma apropiada.

5. Para mejor comprensión de cuanto queda expuesto, se acompaña un dibujo en el que, esquemáticamente y tan sólo a título de ejemplo, se representa un caso práctico de realización de una cubierta de las características indicadas.

10. En dicho dibujo, la figura 1 es una vista en perfil de un sector de cubierta; la figura 2 es una vista análoga para otra cubierta en la que únicamente varía el sistema de sujeción; la figura 3 corresponde a una vista en detalle de este último sistema de sujeción, en vista perspectiva inferior; y la figura 4 es una vista en perspectiva de un sector de cubierta.

15. De acuerdo con la invención, la cubierta se compone de una serie de placas -1-, integradas por una sucesión de cuerpos tubulares -2- yuxtapuestos (tres en el caso, ejemplo representado), de forma diédrica y formando, especialmente por lo que a su cara externa se refiere, sendos canales intermedios -3-, para deslizamiento del agua de lluvia.

20. De dichos cuerpos tubulares uno de los extremos presenta una abertura longitudinal -4-, con labios de refuerzo dirigidos hacia el interior -5-6- y paralelos entre sí, destinada a permitir el paso de la aleta -7- en que se prolonga el cuerpo tubular opuesto, cuya aleta queda dotada de un reborde o cabeza longitudinal -8-, que constituirá el elemento de engarce entre placas.

25. La retención de las citadas placas sobre los soportes



97814

de techado correspondientes (listones, vigas o similar), se lleva a cabo a través de unas aberturas -9- prevista en uno de los cuerpos centrales -2- por su cara inferior. Estas aberturas, en el caso de la figura 1 son longitudinales y afectan a todo el cuerpo -2-, determinando sendas aletas laterales -10-11-, sobre las que se sujeta la cabeza -12- del vástago roscado -13-, que se sujetará mediante la tuerca de palomilla -14- y a través de la placa acodada -15- que será la destinada a afianzarse sobre aquellos soportes de techado.

Las aberturas longitudinales -9- antedichas, pueden ser substituídas ventajosamente en algunos casos por simples aberturas parciales en "T" -16- (figuras 2 a 4), en las que se introducirá un vástago -17- con cabeza -18- de perfil correspondiente al transversal interior de aquellos cuerpos tubulares, de forma que, con un ligero desplazamiento se efectuará la retención. Los demás, elementos, como puede verse, coinciden exactamente en ambas realizaciones del sistema de sujeción.

Se comprende, sin embargo, que los dos ejemplos de sujeción descritos, lo han sido a mero título de ejemplo, sin carácter alguno limitativo, ya que pueden variarse los mismos ampliamente sin salirse por ello del ámbito de la invención.

Es evidente que la constitución de una cubierta de las características descritas no puede ser más simple, ya que, en primer lugar, todas sus placas componentes y piezas intermedias de enlace pueden estar fabricadas, por ejemplo, por

67314



- extrusión de un material plástico adecuado, transparente o translúcido, que tendrá poco peso y, por tanto, dará como resultado placas de manejo fácil para el montador y, por otra parte, el encaje entre piezas no ofrece problema alguno ni precisa del concurso de elementos extraños. La impermeabilidad de una cubierta así constituida es absoluta, y la misma, dado su estudiada constitución, permite soportar los esfuerzos propios de esta clase de techados y aun lograr un aislamiento termico y acústico, debido a las cámaras de aire formadas por los cuerpos tubulares que componen cada placa.
5. ni precisa del concurso de elementos extraños. La impermeabilidad de una cubierta así constituida es absoluta, y la misma, dado su estudiada constitución, permite soportar los esfuerzos propios de esta clase de techados y aun lograr un aislamiento termico y acústico, debido a las cámaras de aire formadas por los cuerpos tubulares que componen cada placa.
10. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las placas descritas, aplicaciones de las mismas y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

15. Serán independientes del objeto de la invención los materiales, formas y dimensiones de las placas descritas, aplicaciones de las mismas y, en general, todos cuantos detalles accesorios puedan presentarse, siempre que no aparten al conjunto de su esencialidad.

NOTA

Se reivindica como objeto del presente modelo de utilidad:

1. Cubierta para construcciones ligeras, que consiste esencialmente en una serie de placas integradas por una sucesión de cuerpos tubulares poliédricos yuxtapuestos, determinando canales paralelas longitudinales de deslizamiento de las aguas de lluvia, de cuyos cuerpos tubulares uno de los extremos está abierta por un punto correspondiente al canto
- 20.

67314



de la placa, mientras el opuesto se prolonga en una pequeña aleta plana, con reborde longitudinal, cuya aleta y reborde están destinados a introducirse en el interior de los cuerpos tubulares abiertos antedichos, determinando así los elementos propios para engarce entre placas, presentando los bordes de la abertura del cuerpo tubular extremo citado unos labios de refuerzo dirigidos hacia el interior y paralelos entre sí.

5. 2. Cubierta para construcciones ligeras, según la reivindicación anterior, que se caracteriza por el hecho de que los cuerpos tubulares centrales de las placas presentan potestativamente aberturas totales o parciales en su cara inferior, para permitir la introducción de los elementos correspondientes de retención de las placas sobre los soportes de techado, tales como listones o similar.

10. 3. Cubierta para construcciones ligeras.

La presente memoria consta de seis hojas foliadas, escritas a máquina por una sola cara.

Barcelona, a 1 de julio de 1958

Jorge SARTE ESCUDE

p.a.

Fig. 1

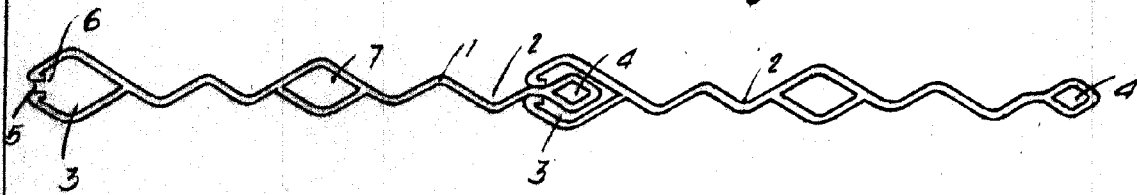


Fig. 3

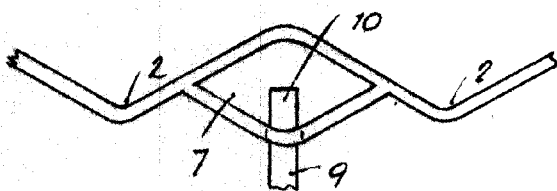
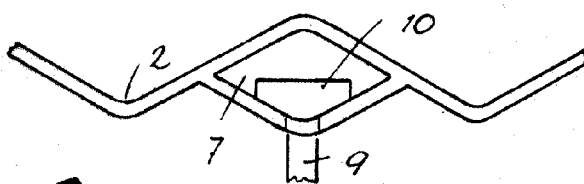


Fig. 4



• 67314

Fig. 2

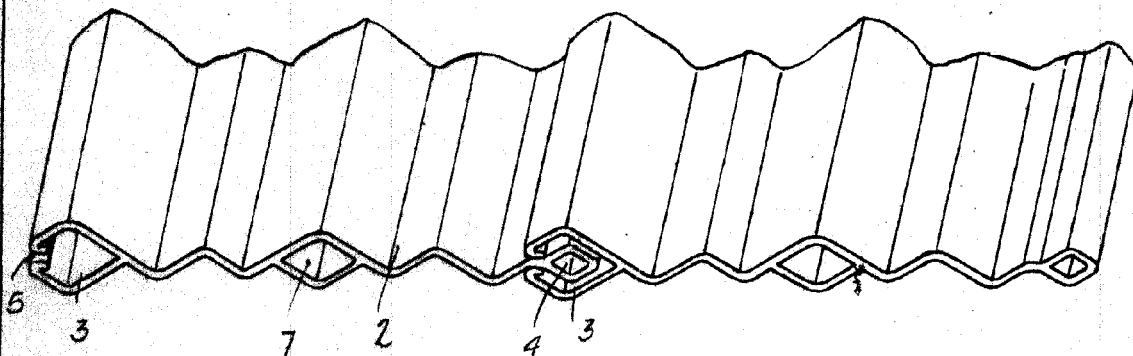
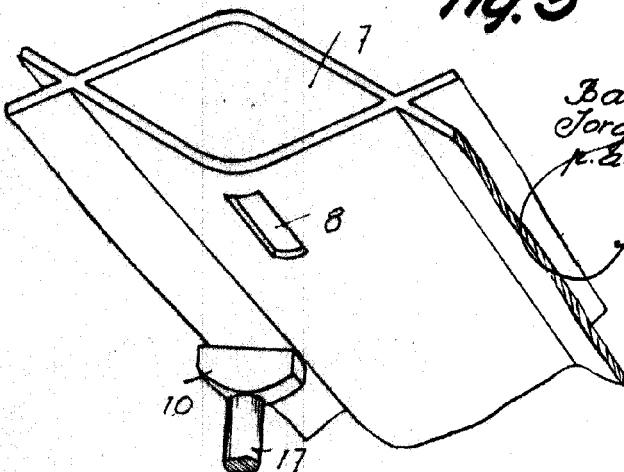


Fig. 5



Barcelona, 1º Julio 1958
Jorge Sarto Escudé

[Handwritten signature]